

El asociacionismo y los molinos de viento

JOSE PEDROCHE MORALES

*Doctor en Ciencias de la información.
Director de la revista "aspas manchegas"*

SEÑORAS Y SEÑORES, MOLINEROS Y AMIGOS TODOS:

Les felicito de corazón a ustedes, (participantes y Dirección de estas Jornadas de Cartagena), que enlazan en calidad y entusiasmo con los Encuentros de Santiago de Compostela y de Tarrasa. Con ellos se han cosechado, entre otros frutos, la reafirmación del movimiento y unión de pueblos, entidades y personas amantes y comprometidas en valorar y potenciar, con mayor dignidad, a los Molinos y sus entornos estratégicos, representativos de nuestro famoso patrimonio histórico y etnográfico, sean los de viento, como los de agua y de aceite, con sus creaciones y actividades propias.

En Tarrasa defendí el tema "Molinos de Viento y Turismo de calidad", destacando unas conclusiones, que dieron lugar posteriormente a importantes iniciativas, como el Congreso Mundial de Molinos, que se celebró en Alcázar de San Juan, donde se debatieron ponencias y comunicaciones, con ideas, que son recogidas en estas Jornadas de Cartagena. Fue un éxito el Congreso de Alcázar, porque, ante todo, se dio un ejemplo de equipo y de espíritu asociativo, por parte de ACEM, ACMET, FUNDACION JUANELO TURRIANO, AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES DISTINTAS MOLINERAS.

En el libro, que pronto se editará con las ACTAS Y DOCUMENTOS DEL CONGRESO DE ALCAZAR, aparecen ideas muy fecundas en torno al asociacionismo, que se está practicando, y cuyos puntos más significativos quiero explicar en mi comunicación específica de Cartagena. Entre otros compañeros quiero agradecer el entusiasmo que nos dieron García Rueda, Domingo Alberca Muñoz, Carlos Romero Galiano y Bernardo Rabassa participantes en este y los referidos encuentros.

El asociacionismo, partiendo de las experiencias registradas, debe potenciarse cada vez con mayor optimismo y fortaleza para cumplir operativamente tantos compromisos aprobados. Mi intervención completa la pluralidad de temas técnicos y específicos que estáis defendiendo en el centenar de ponencias y comunicaciones que tienen sobre todo un fin didáctico, turístico, cultural y comunicativo de lo que está muy necesitada la sociedad actual.

De este beneficio se están beneficiando las diecisiete Comunidades del Estado Español en sus diferentes y valiosos recursos. A mi juicio, es urgente una mayor información y educación de la riqueza de nuestro patrimonio artístico histórico, objetivo que se puede canalizar a través de la red de grupos y asociaciones, registradas en distinto lugares.

Para este propósito, quiero ilustrar la Comunicación con una pequeña semblanza histórica sobre el asociacionismo y sus fundamentos históricos y jurídicos. En España, con motivo de la actual democracia gozamos de una fecunda vida asociativa en virtud del artículo veintidós de la Constitución de 1978, y de los estatutos respectivos aprobados por las Comunidades Autónomas Españolas y sus respectivas leyes.

A partir de 1975, con motivo de la muerte de Franco se dio un vuelco a la vida política con el establecimiento de la monarquía y la vida democrática de la que gozamos en estos años lo que conllevó el derecho a la libertad de asociación que tiene vigencia desde 1977, con la legalización de todos los partidos políticos y numerosas asociaciones, como sindicatos y organizaciones empresariales, que aceptaron el texto constitucional, con lo que se establecieron las bases de la vida política actual.

El concepto de asociación implica la libertad y la voluntad personal del individuo para agruparse con otros semejantes de acuerdo con estatutos aprobados en la asamblea democrática con el fin de obtener unos fines concretos de la vida social. En muchos momentos de la historia, hemos sufrido la carencia de libertad de asociación a causa de regímenes llamados "dictaduras políticas", que no han permitido el ejercicio de los derechos humanos.

La proliferación del asociacionismo moderno está consiguiendo la vertebración completa de la sociedad de tal forma que ya no queda ningún ámbito social, cultural, recreativo, profesional o económico, que no se halle colegiado, de alguna forma, como entidad asociativa.

Esta proliferación acarrea, junto a aspectos positivos, algunos defectos, como el desconocimiento de las bases jurídicas o la carencia de voluntad y entusiasmo en el cumplimiento de los fines de las mismas, lo que genera crisis difíciles de solucionar entre los socios.

Los expertos nos dicen que es preciso purificar las intenciones asociativas, para usar debidamente de la libertad. Según los datos de encuestas recientes, se llega a la conclusión de que las asociaciones no funcionan bien por la poca participación de los socios en las actividades planificadas, y porque algunas de ellas se organizan tan sólo para recabar ayudas oficiales.

Tenemos que convencernos de la necesidad de una labor educativa para salvar la eficacia de cada asociación en el cumplimiento de los objetivos de los respectivos estatutos. El asociacionismo es el mejor instrumento para integrarnos los ciudadanos en toda la sociedad, asumiendo el derecho y el deber de mejorarla en los diversos aspectos y sectores, desde los políticos, hasta los económicos y socioculturales.

La sociabilidad es una tendencia innata en el hombre, y un derecho natural que debe amparar el Estado, organismo superior máximo de la sociedad, la cual ha de contemplar con la debida ponderación la realidad plural que, incluso, es anterior al propio Estado.

Históricamente el espíritu y la práctica asociativa se ha desarrollado de una manera portentosa en los tiempos modernos, y gracias a ello, se han conseguido empresas gigantescas en los países civilizados. El asociacionismo también estuvo desarrollado en los tiempos antiguos, aunque con diseños y formas diferentes a las actuales.

Entre otras experiencias históricas destacan los "collegia romana", las "guildas germánicas" y los "gremios españoles". En la Edad Media fueron buenos ejemplos de asociaciones, para la defensa de intereses concretos frente al Estado.

A pesar de la gran novedad jurídica, que introdujo la Revolución Francesa de 1789, en su Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, no se incluyó el derecho y libertad de asociación. Por otra parte, el fenómeno asociativo en el siglo XVIII, experimentó un fuerte retroceso que se prolongó hasta el siglo XIX, debido al triunfo de las doctrinas individualistas.

La famosa Ley Le Chapelier de 1791, suprimió los gremios franceses. Su influjo se extendió a otros países, como España, donde a principios del siglo XIX, fueron suprimidos, a cientos, los tradicionales gremios. La libertad asociativa, reconocida por la Constitución Francesa de 1848, figura desde entonces, en la tabla de derechos de casi todas las constituciones, aunque existan notables diferencias en el texto de la declaración de cada país.

En cuanto a España, históricamente, hay que señalar la época de Alfonso XIII, en su minoría de edad, en la que regía la Ley General de Asociaciones Religiosas, de 30 de julio de 1887. Después, el 9 de Abril de 1902, se dictó una Real Orden del Registro de Asociaciones Religiosas.

El 19 de octubre de 1906, el Ministro de la Gobernación, Dávila, leyó en las Cortes, un proyecto de ley de asociaciones, que no se aprobó, y que fue modificado el 27 de diciembre de 1910, bajo el nombre de la "ley del candado", así llamada porque en ella se disponía, que no podían establecerse nuevas asociaciones hasta la promulgación de una nueva ley.

Durante el siglo XX se fueron consolidando agrupaciones privadas y semioficiales, tales como las Cámaras de Comercio e Industria, los Colegios de Doctores y Licenciados y otras entidades diversas, que abarcaron principalmente a sectores profesionales, empresariales, industriales y agrarios con sus respectivos servicios, que se regían por normativas que dieron vida a un asociacionismo que tenía sin duda, muchas limitaciones y cuyo patrimonio ha llegado hasta el día de hoy.

Por lo que respecta a los molinos, en sus especialidades desde hace siglos, se crearon grupos de molineros al estilo de cada época, que fueron consolidándose como oficio unido al de otros artesanos, como los carpinteros tradicionales, que alcanzaron un grado profesional con calidad semejante a la de otros oficios agrícolas.

En los últimos cincuenta años, siguiendo el diseño de entidades culturales, se han constituido asociaciones de "Amigos de los Molinos", entre las que pueden destacarse como modelos las de Mota del Cuervo, Campo de Criptana, Consuegra, Alcázar y las de las Islas Baleares.

Según fuentes del Ministerio del Interior, hay registradas actualmente en España 245.000 asociaciones, incluidas las de carácter político, cultural, turístico, recreativo etc...A pesar de los 25 años de democracia, sigue vigente la ley de asociaciones de Diciembre de 1964, oportunamente adaptada. Según se ha dicho en la prensa, ya existe un proyecto de nueva ley asociativa, que pronto será aprobado en las Cortes.

Entrando en la segunda parte de mi Comunicación, las Comunidades españolas están potenciando, como desarrollo del Estatuto de su respectiva Autonomía, múltiples y variadas asociaciones, que representan la voz de la mayoría de los ciudadanos. Se sabe, que de hecho, solamente un 20% de las personas se hallan integradas en alguna entidad asociativa.

En cuanto a Castilla-La Mancha, más de cincuenta leyes se han discutido y aprobado en sus Cortes de Toledo, muchas de las cuales hacen referencias concretas a la gestión de las asociaciones. Hoy se encuentran inscritas en el Registro de Castilla-La Mancha, un total de 12.908 asociaciones, clasificadas según los distintos estamentos sociales.

En concreto, el millar de asociaciones culturales que suelen solicitar más ayudas ante la Dirección General de Cultura Castellano-manchega, deberían ser ampliadas a otro millar, como mínimo, para responder a las exigencias que requiere el cuidado de nuestro Patrimonio Histórico Artístico, entre el que sobresale el conjunto de Molinos de Viento, muchos de los cuales se encuentran en situación deplorable.

En esta línea, Federico Mayor Zaragoza, Director General de la Unesco, hasta fechas recientes, al recibir en Mota del Cuervo el título de Molinero de Honor afirmó: "Es urgente, crear y potenciar asociaciones fuertes, con vocación específica de atender al Patrimonio Histórico de los Molinos de Viento, porque éstos constituyen la mejor memoria del pasado y son símbolo del progreso del futuro".

La molinería, en todas sus variedades, según el antropólogo Julio Caro Baroja, en su libro "Disertación sobre los Molinos de Viento", representa la evolución de la tecnología más antigua, y al mismo tiempo, simboliza lo más emblemático de nuestra civilización". Los molinos de viento, y por extensión los de agua y aceite, son en sí mismos, un instrumento cultural y educativo, para el turista cualificado que nos visita con frecuencia, y sobre todo, para mostrar a las generaciones jóvenes el ingenio y el esfuerzo de nuestros antepasados, que fueron capaces de inventar una fábrica de harinas, aprovechando la energía eólica e hidráulica. La molienda de granos de cereales, supuso en su primera época, un avance económico y sociológico tan espectacular como en la actualidad representan los avances tecnológicos más avanzados.

Los Manchegos nos sentimos orgullosos de que nuestros Molinos de Viento son estimados como recurso universal, no solo por su esencia como ingenio, sino también por su originalidad arquitectónica por su historia, y especialmente por su vinculación a la creación cervantina, que con sus famosos personajes enriqueció la cultura y literatura mundial. Me parece justo que este don de la universalidad sea aprovechado por los molineros de otras regiones y otros países, como así está sucediendo por la Asociación Internacional de Molinos, potenciando con ello la cultura y la promoción de escritores y otras profesiones, sobre todo las turísticas.

En nuestras relaciones internacionales, comprobamos que las imágenes de Don Quijote y Sancho Panza abren portadas de libros y enciclopedias, y se exhiben en monumentos de plazas y calles de grandes ciudades. La peregrinación de personalidades, sobre todo de pensadores y escritores, a la Mancha en busca de las fuentes en los pueblos de la obra cervantina, es y ha sido un gran acontecimiento, que nos proporciona la lección y reflexión para fortalecer cada una de nuestras asociaciones, y su posible federación y eficaz gestión de actividades, así como para las buenas relaciones interregionales y mundiales.

Precisamente, José Ortega y Gasset, en sus "Meditaciones del Quijote" de 1.914, al comentar el capítulo VIII, en el que se cuenta la "Batalla contra los Molinos" reconoce la locura de D. Quijote, pero, no obstante, Ortega realiza una valiosa reflexión intelectual (fue la primera obra de su filosofía), donde dedujo la trascendencia simbólica de la visión de gigantes en las aspas de los molinos, lo que nos hace volver a los orígenes de la Humanidad, en los que se inventaron gigantes y dioses para alimentar la personalidad espiritual del hombre en su caminar por la Tierra. Dejó abierta la tesis de que don Quijote no estaba tan loco en aquel y otros momentos de su vida de aventuras.

Aunque el mensaje de Cervantes, en un principio, no fue tenido muy en cuenta por las elites del siglo XVI, pronto su obra se difundió y fue reconocida con el prestigio que merecía, objetivo que aún tiene camino por recorrer en la época actual y venidera.

Uno de los escritores, que más contribuyó al estudio y divulgación de la obra de Cervantes, ha sido José Martínez Ruiz "Azorín", que abrió el camino del siglo XX con su visita personal a los pueblos de la "Ruta de don Quijote", con lo que fue el pionero y enriqueció el título y contenido de la famosa ruta turística, que ahora se está potenciando a escala mundial, y se quiere lograr que la UNESCO la condecere con el título de "Patrimonio de la Humanidad".

Es unánime la idea de que las fuentes más fidedignas y sus raíces fecundas de la creación cervantina se hallan en los pueblos más representativos de la cultura manchega. Con ello se pone de relieve la grandeza de la humildad del carácter manchego, que aún no ha rentabilizado al máximo, sus valores y virtudes, aunque los ha puesto a disposición del mercado cultural mundial.

Es oportuno recordar, entre otros autores de la "Generación del 98", a don Miguel de Unamuno, que dedicó muchas páginas al estudio de la obra cumbre de Cervantes, sobre todo en su libro "La vida de don Quijote y Sancho", donde profundiza filosóficamente en el idealismo de don Quijote, y realiza un llamamiento a los ciudadanos, fomentando el optimismo y compromiso urgente para superar las crisis y problemas de la sociedad. , mensaje que puede ser muy útil para los fervorosos del asociacionismo moderno molinero.

Aunque se han escrito muchos libros, y se han manifestado y practicado muchas iniciativas en el cervantismo y quijotismo, a través de sociedades y asociaciones de diversos grado e interés, son urgentes entidades más prácticas y teóricas, que se integren mejor en el dinamismo de las sociedades del comienzo del tercer milenio, que se ha inaugurado en el 2.001, y con el fin de unir de forma más adecuada la riqueza económica, social y cultural con la obra cervantina, y sus posibilidades de encarnación, sobre todo a nivel popular, donde nació.

En esta línea, es necesario estudiar con mayor detenimiento el movimiento asociativo cultural y molinero, que existe en la mayoría de los pueblos manchegos y en los de las respectivas Comunidades Autónomas, al objeto de elaborar conclusiones y propósitos de interés.

⇒ RESUMEN Y PROPUESTAS

El tema de esta COMUNICACIÓN es como una síntesis del libro que estoy preparando, después de varios años, de investigación, basada en la propia experiencia personal en cuanto al fenómeno asociacionista. Expongo, pues, a continuación, un resumen de mis propuestas, que valen para el objetivo de estas **III JORNADAS DE MOLINOLOGIA DE CARTAGENA:**

PRIMERA: El movimiento asociativo, basado en Molinos, incluidos los especializados en viento, agua, aceite, y en los modernos Parques Eólicos, que llegan con optimismo económico, y faltos de ilusión cultural, ha crecido en cantidad y calidad en los últimos años. Necesitan las numerosas asociaciones, que se hallan dispersas y atomizadas, una mayor coordinación a través de la red y federación, que proceda y se acuerde, y un mayor apoyo económico y moral por parte del Estado y Sociedad, con la regulación, legislación, y estructuración correspondiente.

SEGUNDA: Entre otras novedades modernas, SE VIENEN REHABILITANDO LOS MOLINOS ANTIGUOS, y construyendo los nuevos sobre los terrenos de los derruidos, y sobre otras superficies estratégicas de cada municipio, con ayudas oficiales, y con las colaboraciones de instituciones y de las propias personalidades particulares. Se observa un excesivo protagonismo de las autoridades, y se descubre un gran vacío de la sociedad profesional, lo que reafirma la urgencia del asociacionismo, formado por personas vocacionadas y especializadas como militantes en el arte de la molinería tradicional, a los que se

deben incorporar los carpinteros populares, que aún quedan como reliquia de los antiguos ingenios, para lo que habría que recurrir a los profesionales de las academias y universidades afines.

TERCERA: En los últimos años, se han legislado normas y leyes importantes a diversos niveles, tanto por parte de la Administración Central, como por parte de las respectivas Comunidades Españolas, que inciden en materias, como los molinos y la educación, la cultura, el bienestar, la economía, el medio agrario rural, el turismo, las posibilidades industriales y servicios.

CUARTA: Entre otras leyes, quiero resaltar la del Estado Español, de 25 de Junio, 16/1.985, que inspiró las leyes autonómicas en torno a la defensa y promoción del Patrimonio Histórico Artístico y Etnográfico, como la de Castilla-La Mancha, de 25 de Mayo de 1.990, que dedica párrafos a los Molinos de Viento, que deben declararse "Bienes de Interés Cultural". Las gestiones asociativas deben reivindicar reglamentaciones y nuevas leyes para cubrir todas las necesidades actuales en torno a los Molinos.

QUINTA: Se están cumpliendo proyectos y programas de adecentamiento de los entornos molineros, así como los de ordenación de las "ciudades de molinos" en los parajes más estratégicos, secundados por grupos asociativos, y alentados por instituciones públicas y privadas, cuyos resultados son válidos para la reflexión profunda, y propósitos, que sugerimos. Es necesario un estudio sobre las iniciativas de cada localidad, provincia, y región, con el fin de tener un INFORME estadístico molinero. En algunas zonas, como en Baleares saben hasta las fichas exactas de cada realidad molinera.

SEXTA: En el Congreso Mundial de Molinos de Alcázar se pidió una Jornada Mundial del Molino, a celebrar cada año, para exaltar el valor universal de los "gigantes" e ingenios molineros. También se sugirió un inventario y catalogación de cada uno de los mismos con la ficha técnica de las unidades existentes en cada población. Entre otras propuestas destacó la Federación de entidades, que canalice, entre otros fines, el funcionamiento de un Instituto y Escuela de Molinología, que aborden la investigación, la tecnología, la formación de los profesionales molineros, implicando a las instituciones docentes de diversos grados para cuyo objetivo se ha ofrecido la Universidad de Castilla-La Mancha.

SEPTIMA: Según otra Conclusión, se potenciará la energía eólica, haciendo las distintas iniciativas de los Parques Eólicos compatibles con el diseño de los molinos tradicionales, y se potenciará una "Ruta Mundial de los Molinos, rentabilizando los valiosos recursos de cada localidad manchega, y colaborando con las Rutas famosas de otras Comunidades Autónomas y las de otros Países. Creemos que podemos ser pioneros y defensores del cervantismo, y ser fieles a la identidad de nuestra cultura castellano-manchega, y al mismo tiempo responder a nuestra vocación europea y mundial, y a la hermandad posible entre pueblos y asociaciones molineras, siempre partiendo del espíritu y práctica de la "Ruta de don Quijote".

OCTAVA: BIBLIOGRAFIA: Las fuentes principales, que me han ayudado en la investigación para elaborar esta COMUNICACIÓN, que llegará a editarse como LIBRO, SON LAS SIGUIENTES: Una encuesta, que he realizado entre quinientas personalidades, claves del asociacionismo, y del mundo molinero, cuyas conclusiones avalan los datos e ideas referidas. Por otra parte, he utilizado el archivo de la revista "ASPAS MANCHEGAS", que se ha editado desde 1.955 por la Asociación "Amigos de los Molinos" de Mota del Cuervo, En distintas épocas se han dado a conocer muchas ideas valiosas y datos, que son expuestas aquí. Por otra parte, he utilizado los textos y libros, referidos al tema

planteado en las publicaciones de Julio Caro Baroja, y fruto de las entrevistas, que mantuve con él en su vida de sus últimos años en Madrid. Las materias de referencias, en sus nombres esenciales, han sido tomadas del Diccionario ESPASA CALPE UNIVERSAL Y EN LOS ANEXOS Y COMPLEMENTOS QUE SE HAN EDITADO EN LOS ULTIMOS AÑOS.

JOSE PEDROCHE MORALES

*Doctor en Ciencias de la información.
Director de la revista "aspas manchegas"*

